REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro

CERTIFICADONº 207

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quincuagésima Tercera de fecha 15 de Mayo de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal autorizar la licitación de los Servicios de Internet y Telefonía para la Municipalidad de Santa Cruz por un monto de \$45.000.000 por un plazo de 4 años (48 meses).

En Santa Cruz, a 15 días del mes de Mayo del año dos mil

SECRETARIO

catorce.

FERMIN GUTTERREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)